

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

	1 OI WOLAI W	J DE AOTOMEIZ	ACION DE DATOS	
INFORMACIÓN DE LA COMF	PAÑÍA			
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE
S & M ASOCIADOS S. A.		0992528583001		128226
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		GUAYAS	DURÁN	
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
RÍO GUAYAS		RIO GUAYAS	AV. SEGUNDA	SOLAR 01
INTERSECCIÓN/MANZANA	SECTOR 1		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.			BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA			KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE A IGLESIA NUEVA VIDA		CAMINO	
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1	2861558
CORREO ELECTRÓNICO 1	gusnetmaster@yahoo.co	om	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2	jchancay@outlook.es		CELULAR	0997971571
SITIO WEB			FAX	
IDENTIFICACIÓN DEL DOMI	ICILIO LEGAL			
PROVINCIA	GUAYAS		CANTON	DURÁN
INFORMACIÓN Y DOMICILIO	O DEL REPRESENTA	ANTE LEGAL O A	APODERADO	
TIPO DE PERSONA PERSONA NATU		ATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		RTINEZ GUSTAVO XA	AVIER	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA		1	No. DE IDENTIFICACIÓ	N 0922616222
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL INDIVIDUAL		I	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA GERENTE GENE		IERAL	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO		AM	CANTON	DURÁN
		F	PARROQUIA	ELOY ALFARO

CIUDADELA Rio Guayas BARRIO

CALLE AV. SEGUNDA NÚMERO

INTERSECCIÓN/MANZANA Sector 01 CONJUNTO

BLOQUE EDIFICIO/C.C.

NÚMERO DE OFICINA KM

CAMINO REFERENCIA UBICACIÓN FRENTE A IGLESIA NUEVA

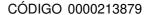
CORREO ELECTRÓNICO jacobito_89@hotmail.com TELEFONO 0997971571

CELULAR 0984536675

111

MERCANTIL







FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA							
ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	Χ				
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	Χ				
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	Χ				

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.